



Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

INFORME TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

DFZ-2021-538-VIII-RCA

Informe Abreviado

POSTA RURAL PATAGUAL

ABRIL 2021

	Nombre	Firma
Aprobado	Juan Pablo Granzow C.	X  Juan Pablo Granzow C. Jefe Regional Biobío
Elaborado	Martina Vivar Cid	X  Martina Vivar Cid Fiscalidora Regional Biobío

Contenido	
Contenido	1
1 RESUMEN	2
2 IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD FISCALIZABLE	3
3 INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS	6
4 HALLAZGOS / RESULTADOS	6
5 CONCLUSIONES.....	9
6 ANEXOS.....	9

1 RESUMEN

El presente documento da cuenta de los resultados de las actividades de fiscalización ambiental realizada por la Superintendencia del Medio Ambiente, a la unidad fiscalizable “POSTA PATAGUAL” localizada en ruta la Ruta O-856 s/N, sector Patagual, Comuna de Coronel, Región del Biobío.

La actividad de fiscalización ambiental consistió en una inspección ambiental en terreno desarrollada el día 15 de marzo de 2021, además del examen de información reunida previamente.

El motivo de la actividad de fiscalización ambiental correspondió a una actividad de oficio, en el marco de las actividades de fiscalización comprometidas por la Superintendencia del Medio Ambiente en el marco del Plan de Recuperación Ambiental y social de Coronel (PRAS-CORONEL).

El proyecto que compone la unidad fiscalizable y que fue fiscalizado durante el desarrollo de la actividad, consisten en una posta rural, habiendo sido calificado ambientalmente a través de la Resolución de Calificación Ambiental N° 357/1999 de COREMA BIOBIO de fecha 6 de diciembre de 1999, que calificó su proyecto “Reposición y Equipamiento de la Posta Patagual.

Las materias relevantes objeto de la fiscalización incluyeron el manejo de residuos.

Como resultado de la actividad de fiscalización efectuada, se concluye la conformidad de las materias objeto de la fiscalización.

Lo indicado precedentemente, no exime al titular de ninguna clase de responsabilidad que pudiese contraer por cualquier hallazgo, respecto del instrumento que lo regula, que se produzca con anterioridad o simultaneidad a la fecha en que se efectuó la citada actividad de fiscalización ambiental, y no hubiera sido directamente percibido en la misma por el equipo fiscalizador

2 IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD FISCALIZABLE

2.1 Antecedentes Generales

Identificación de la Unidad Fiscalizable: POSTA PATAGUAL	Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: EN OPERACION
Región: Biobío	Ubicación específica de la unidad fiscalizable: Ruta O-856 S/N, Sector Patagual, comuna de Coronel
Provincia: Concepción	
Comuna: Coronel	
Titular(es) de la unidad fiscalizable: Municipalidad de Coronel	RUT o RUN: 69.151.200-2
Domicilio titular: Bannen 70, comuna de Coronel	Correo electrónico: alcaldia@coronel.cl
	Teléfono: +5641 240 7135 +5641 240 7000
Identificación representante legal: Boris Chamorro	RUT o RUN: 13.311.105-0
Domicilio representante(s) legal(es): Bannen 70, comuna de Coronel	Correo electrónico: alcaldia@coronel.cl
	Teléfono: +5641 240 7135 +5641 240 7000

2.1.1 Ubicación unidad fiscalizable

Figura 1. Mapa de ubicación local (Fuente: Google Earth)



Coordenadas UTM de referencia: DATUM WGS 84

Huso:18

UTM N:5.90902.179

UTM E:678.044

Ruta de acceso:

Desde la comuna de Coronel, se debe tomar la ruta O-852 hasta el sector de Patagual.

La posta se encuentra debidamente señalizada en el sector, antes de llegar a la Ruta de la Madera.

Figura 2. Layout del proyecto (Fuente: Google Earth)



3 INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS

Identificación de Instrumentos de Carácter Ambiental fiscalizados.						
Nº	Tipo de instrumento	Nº/Descripción	Fecha	Comisión/ Institución	Título	Comentarios
1	RCA	357	6 de diciembre de 1999	COREMA Biobío	Reposición y equipamiento Posta Patagual, Comuna de Coronel"	Sin observaciones

4 HALLAZGOS / RESULTADOS

Nº Hecho constatado	Materia específica objeto de la fiscalización ambiental.	Exigencia asociada	Resultados/ Hallazgo
1	Manejo de residuos	<p>Informe consolidado de Evaluación (ICE)</p> <p>Residuos sólidos [...]</p> <p><i>"En la etapa de operación se generarán 30 kg/día de residuos domiciliarios los que serán llevados a vertedero autorizado. También se generarán en la fase de operación residuos patológicos en un volumen de 10 kg/día, dichos residuos serán llevados al hospital San José de Coronel"</i></p>	<p>Durante la inspección del 15 de marzo de 2021, se constató que el manejo de los residuos domiciliarios (RESDOM) y los residuos de establecimientos de salud (REAS), era efectuado en forma separada, manteniendo cubículos separados dentro de la posta.(Fotografía N°1, N°2 y N°3)</p> <p>Se constató existencia de bodega de residuos, debidamente señalizada, con contenedores de disposición separados para los RESDOM y los REAS y suelo impermeabilizado (Fotografías N° N°4 y N°5).</p> <p>De acuerdo a lo declarado por el Sr. Cristian Pinto, Encargado de la Posta, los residuos domésticos son retirados dos veces a la semana el camión de residuos domésticos municipal, y los REAS son retirados por una empresa especializada, contratada por la municipalidad.</p> <p>Se tuvo a la vista durante la inspección ambiental, los últimos 5 registros de retiro de REAS, efectuados por la empresa SOCIEDAD DE INVERSIONES INMOBILIARIAS Y DE SERVICIOS DEL PILAR LTDA., Rut 77.322.480-3, dando cuenta de un promedio mensual de retiro, entre los meses de diciembre de 2020 y marzo de 2021, de 5,2 kg de REAS (Ver tabla N°1)</p> <p>En vista de lo anterior, se concluye que el manejo de los residuos se efectúa de acuerdo a lo señalado en la RCA, toda vez que estos no superan las cantidades autorizadas y son retirados por empresa autorizada para éstos fines.</p>

Registros			
Fotografía 1	Fecha: 15-03-2021	Fotografía 2	Fecha: 15-03-2021
Coordenadas UTM DATUM WGS84 HUSO 18	UTM N:5.90902.179 UTM E:678.044	Coordenadas UTM DATUM WGS84 HUSO 18	UTM N:5.90902.179 UTM E:678.044
Descripción del medio de prueba: Contenedores RESDOM, al interior del box de atención de la posta.		Descripción del medio de prueba: Contenedores REAS, al interior del box de atención de la posta.	
Fotografía 3	Fecha:15-03-2021	Fotografía 4	Fecha: 15-03-2021
Coordenadas UTM DATUM WGS84 HUSO 18	UTM N:5.90902.179 UTM E:678.044	Coordenadas UTM DATUM WGS84 HUSO 18	UTM N:5.90902.179 UTM E:678.044
Descripción del medio de prueba: Contenedores REAS (elementos cortopunzantes) al interior del box de atención de la posta.		Descripción del medio de prueba: Bodega de REAS, ubicada en el patio anterior de la posta, debidamente señalizada.	

Registros																							
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº guía de retiro</th><th>Fecha retiro</th><th>Cantidad retirada [kg/Nº de bolsas]</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0105673</td><td>10-03-2021</td><td>1kg/1 bolsa</td></tr> <tr> <td>0105633</td><td>03-03-2021</td><td>0,5kg / 1 bolsa</td></tr> <tr> <td>0103157</td><td>19-02-2021</td><td>6,5 kg /11 bolsas</td></tr> <tr> <td>0091648</td><td>08-01-2021</td><td>3 kg / 7 bolsas</td></tr> <tr> <td>0094026</td><td>09-12-2020</td><td>10 kg /12 bolsas</td></tr> <tr> <td colspan="2">Promedio mensual</td><td>5,2 kg/ 8 bolsas</td></tr> </tbody> </table>	Nº guía de retiro	Fecha retiro	Cantidad retirada [kg/Nº de bolsas]	0105673	10-03-2021	1kg/1 bolsa	0105633	03-03-2021	0,5kg / 1 bolsa	0103157	19-02-2021	6,5 kg /11 bolsas	0091648	08-01-2021	3 kg / 7 bolsas	0094026	09-12-2020	10 kg /12 bolsas	Promedio mensual		5,2 kg/ 8 bolsas
Nº guía de retiro	Fecha retiro	Cantidad retirada [kg/Nº de bolsas]																					
0105673	10-03-2021	1kg/1 bolsa																					
0105633	03-03-2021	0,5kg / 1 bolsa																					
0103157	19-02-2021	6,5 kg /11 bolsas																					
0091648	08-01-2021	3 kg / 7 bolsas																					
0094026	09-12-2020	10 kg /12 bolsas																					
Promedio mensual		5,2 kg/ 8 bolsas																					
Fotografía 5	Fecha: 15-03-2021	Tabla N°1																					
Coordenadas UTM DATUM WGS84 HUSO 18	UTM N:5.90902.179 UTM E:678.044																						
Descripción del medio de prueba: Interior bodega RAEA. Se observa piso impermeabilizado, bins de 200 litros separados para cada tipo s de residuos y cerrados.	Descripción del medio de prueba: Resumen retiro de REAS, entre diciembre de 2020 y marzo de 2021 Fuente: Elaboración propia, en base a los registros tenidos a la vista en inspección ambiental del 15-03-2021																						

5 CONCLUSIONES

En consideración a los hechos constatados, respecto de los instrumentos de carácter ambiental indicados en el punto 3, es posible concluir la conformidad de las materias ambientales objeto de la fiscalización.

Lo indicado precedentemente, no exime al titular de ninguna clase de responsabilidad que pudiese contraer por cualquier hallazgo, respecto del instrumento que lo regula, que se produzca con anterioridad o simultaneidad a la fecha en que se efectuó la citada actividad de fiscalización ambiental, y no hubiera sido directamente percibido en la misma por el equipo fiscalizador

6 ANEXOS

Nº Anexo	Nombre Anexo
1	Acta de fiscalización del 15 de marzo de 2021.